

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 4 h. 32 ms. y se pone á 7 h. 30 ms.
 (Sale la luna á 3 h. 12 ms. de la tarde. . . y se pone á 0 h. 0 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 12 h. 0 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demás puntos del reino, por id. id. . . 10 id.

NACIONAL.

MADRID 11 DE JUNIO.

Reunion.—El día 6 se verificó, como se había anunciado por toda la prensa en el salon principal del teatro de la Zarzuela, la reunion literaria que tenia por objeto acordar los medios de rendir un público tributo de cariñoso entusiasmo, al justamente aplaudido autor de *El tanto por ciento*, don Adclardo Lopez de Ayala.

Constituida una mesa interina, compuesta de los señores don Miguel Agustín Príncipe, como presidente, y de los señores don Luis Mariano de Larra y don Juan de la Rosa Gonzalez como secretarios, para que dirijiera la discusion, tomó la palabra el iniciador del pensamiento, don Juan de la Rosa Gonzalez, para dar las gracias así á la prensa por la generosa acogida que le había dispensado como á todos los que habían asistido á la reunion, haciendo presente que con igual entusiasmo se había adherido á dicho pensamiento toda la imprenta de Valencia, Zaragoza, Córdoba, Málaga y otros puntos; en el primero de los cuales se había ya abierto una suscripcion, cuyos resultados eran en extremo satisfactorios.

La ilustrada concurrencia compuesta de directores y redactores de los diversos periódicos de Madrid, autores dramáticos, actores, artistas y amantes de las letras, determinó por unanimidad en vista del sentimiento que á todos animaba y de la aquiescencia de muchos reputados escritores ausentes, que por medio de cartas y amigos significaban sus deseos, nombrar una junta compuesta de individuos en los que estuvieran representadas la literatura y las artes.

De este acuerdo resultaron nombrados los señores que á continuación se espresan:

Presidente.—Escmo. señor don Francisco Martínez de la Rosa.
 Por la Academia Española.—Ilus-

trísimo señor don Tomas Rodriguez Rubí, don Severo Catalina.

Por la de la Historia.—Don Pedro de Madrazo.

Por la Universidad Central.—Don Emilio Castelar.

Como autores dramáticos.—Don Juan Eugenio Hartzembusch, don Luis Mariano de Larra.

En representacion de la imprenta.—Don Nicolas María Rivero, don Francisco de Paula Madrazo, don Ramon de Navarrete, don Daniel Moraza, don Amalio Ayllon, don Juan de la Rosa Gonzalez, don Juan Valera, don Carlos Navarro.

Como publicistas.—Don Miguel Agustín Príncipe, don Ramon Campamor.

Como compositores.—Don Emilio Arrieta, don Francisco Asenjo Barbieri.

Como actores.—Don Julian Rómea, don Joaquin Arjona.

Como artistas empresarios.—Don Francisco Salas, don Pedro Delgado.

Secretarios.—Don Luis Mariano de Larra, don Juan de la Rosa Gonzalez.

La Junta general dió sus plenos poderes á la nombrada así para arbitrar los mejores medios de llevar á cabo el general propósito, como para elegir la forma mas conveniente de simbolizarle.

En Villanueva y Geltrú ha habido una invasion de pesetas falsas que han hecho abrir el ojo y cerrar los bolsillos á los villanoveses. Como es fácil que las tales monedas pasen de un punto á otro y traten de introducirse en la bolsa del prógimo que se descuide, vamos á dar las señas particulares que las distinguen para que se libren de sus falsas apariencias de bondad: llevan la acuñacion del presente año; los claros entre las palabras de la leyenda apenas son marcados y parece esta toda una palabra. Las letras de *por la gracia* son mas gruesas y mal formadas que las demas; la corona del escudo está poco marcada, sus perlas son mas pequeñas y están se-

paradas de los arcos que figuran sostenerlas y sobre todo, sucede que se ponen amarillas frotándolas un poco fuerte.

La escuadra que quedará en las Antillas despues que salgan las cuatro fragatas de hélice mandadas venir á reforzar la de Algeciras, se compone de: Una goleta de hélice de 7 cañones. Dos vapores de 500 caballos y 16 cañones cada uno. Tres de 350 caballos y 6 cañones cada uno. Uno de 5 cañones, tres de 2, dos de uno, y cuatro trasportes. Dos corbetas de vela con 32 cañones. Cuatro bergantines de idem, con 66. Y tres goletas con 11 idem. A estos buques hay que añadir los que componian la antigua escuadra dominicana y que han sido incorporados á la española. Creemos segun se ha dicho, que estos buques ascienden á siete, en su mayor parte de vela.

El señor secretario del Monte de Piedad de Madrid nos ruega que publiquemos el siguiente anuncio que llevará el consuelo á muchas pobres familias:—«Deseando S. M. la Reina (Q. D. G.) solemnizar con un acto de beneficencia el feliz natalicio de su alteza real doña María del Pilar Berenguela, ha mandado entregar á este real establecimiento la cantidad de 40,000 reales para el desempeño de las partidas de alhajas y ropas de 10 y 20 reales que se hallen existentes desde 1.º de octubre á 31 de diciembre de 1860, y desde 1.º de enero á 31 de marzo del presente año; asimismo las partidas de 30 reales próximas á la venta desde 1.º de mayo á 31 de agosto del referido año de 1860, destinándose el sobrante que resulte cubiertas las dos series anteriores, al desempeño de las partidas de mayor cantidad que reunan las condiciones siguientes 1.ª, que los efectos empeñados lleven mas de dos años; 2.ª, que sean ropas del uso inmediato de la persona, y 3.ª, que los intereses dependan de un local cual-

del buzo; y aparte de la mayor extraccion de todas estas materias indicadas y sus análogas, no es pura ilusion prometerse que el reino mineral y el reino vegetal suministrarán en el fondo de los mares, ya materias que hoy no conocemos, ya enormes cantidades de productos iguales á los que explotamos de los continentes, y cuya abundancia nunca satisfará por completo las necesidades de la vida humana.

Guerra. La aplicacion de los ictíneos al arte de la guerra cambiará completamente las condiciones de ésta en el mar. El ictíneo de guerra, cuyos planos trazados por el autor ha examinado la comision ofrece resuelto el problema de destruir impunemente una escuadra; y si la comision tiene en esta parte del invento tanta confianza, con no ser todavía un hecho, sino una coleccion de dibujos, es porque el mismo genio matemático y observador que, apoyado en la pura teoria, ha ideado y dibujado el ictíneo, dirigido su construccion, realizado la obra y logrado el hecho que se prometia, debe de andar ahora mas fundado, si cabe, cuando se trata de producir una simple modificacion del ictíneo, derivada, no ya de la teoria, sino de la práctica de 47 expediciones submarinas. Esta parte del invento del Sr. Monturiol merece llamar profundamente la atencion de nuestros hombres

de Estado. Aquí terminaria la comision su trabajo si pudiese creer que lo deja cumplido con solo formular un juicio científico; mas el profundo interes que le inspiran el inventor y el invento; el deber moral en que aquella está de comunicar á V. S., no solo cuanto piensa, si que tambien cuanto siente sobre el particular, y por cima de todo esto, el sentimiento del orgullo nacional, son poderosos móviles que le obligan á escitar el celo de esa Junta directiva á fin de que dé á conocer tan singular descubrimiento y atraiga hácia su autor el auxilio del país y la proteccion del Estado. Es cuestion de honra para el ateneo tomar la iniciativa, ya que el inventor suplica y el invento exige que esta corporacion ejerza tan envidiable protectorado; es cuestion de gloria para el país, ya que Monturiol anhela que España sea la que conquiste y domine ese nuevo mundo.

La comision siente no poder publicar en este documento cuantos datos y cuantos procedimientos le ha revelado el inventor en las varias sesiones á que le ha llamado para interrogarle; y tanto mas lo siente, cuanto que la comision ha merecido del Sr. Monturiol la mas absoluta é hidalga confianza. Sin embargo, el público conoce ya todo cuanto necesita conocer para admitir como un hecho real y

quiera que sea su oficio: en su consecuencia los comprendidos en esta gracia pueden presentarse desde mañana 12 con los boletines de resguardo á recoger los efectos que le pertenezcan.—Madrid 11 de junio de 1861.—P. O.—El secretario.»

Ayer algunos paisanos empleados en los trabajos del ferro-carril del Norte reclamaron á gritos que se les diera el mismo jornal que á los soldados, no comprendiendo la alta prevision del gobierno y su pensamiento humanitario al exijir mayor jornal para la tropa. Al fijar el de 10 reales para los soldados el gobierno ha querido que los paisanos que acostumbran ganar ménos sean siempre los preferidos. Así debió comprenderlo la mayoría de los trabajadores pues parece que los descontentos no hallaron secuaces.

Se está haciendo en casa del señor Mellado la segunda edicion de las *obras completas* de nuestro célebre novelista Fernan Caballero.

Ayer no hubo noticias de Marruecos que merezcan ocupar la atencion de nuestros lectores. Siguen las negociaciones y ni nos sorprenderia que estas terminasen mañana, ni que se prolongasen por algunos dias. El gobierno está preparado á todas las eventualidades: no quiere la guerra por los males que siempre atrae sobre el país; pero no consentirá que padezca la honra ni la dignidad de la nacion sea cualquiera el partido que tenga que tomar: y ya lo hemos dicho, con nuestro derecho y nuestro poder ó Marruecos cumplirá los tratados ó verá que no se juega impunemente con la España.

El gobierno de S. M. se halla dispuesto á permitir la importacion de los algodones extranjeros de puntos no productores, siempre que sea necesario para el alimento de nuestras fábricas y de nuestros industriales: con arreglo á este principio

positivo el descubrimiento de la navegacion submarina: en el mar está el ictíneo: en la *Memoria* publicada por el inventor los estudios que éste ha hecho, y en el presente *Dictámen* el juicio que profesores independientes emiten, y la revelacion de algunos procedimientos secretos que desde hoy pertenecerán al dominio público. Sin embargo de que hace ya mas de un año que el país deja al Sr. Monturiol en un aislamiento lamentable, la comision no puede creer que se le deje en adelante abandonado á sus propias fuerzas que, aunque hercúleas para producir un invento como el del ictíneo, son impotentes de por sí para crear los elementos que exige la realizacion en grande escala de la navegacion subacuática.

La historia de los grandes descubrimientos nos enseña que los inventores han ofrecido al mundo sus máquinas y sus aparatos en estado, como quien dice, embrionario; Monturiol presenta mas: su ictíneo no es un embrion, es un recién nacido con todas las condiciones de vida independientes. Grandes, muy grandes son las modificaciones y los adelantos de que es susceptible el ictíneo; pero si es cierto que el invento puede ser mas de lo que hoy es, nadie negará, que no es ménos de lo que debe ser para realizar la navegacion submarina en grande escala. Por

tiene resuelto conceder la importacion; pero ha venido, no á impedir, sino á detener la medida un suceso inesperado.

Las comunicaciones de los Estados-Unidos presentan como levantado el bloqueo de los puertos del Sur y como fácil la traida de los algodones de los Estados-Unidos y en esta situacion el deber del gobierno es examinar con detencion las reclamaciones de los comerciantes y navieros ántes de dictar una resolucion definitiva.

La prensa de provincias aplaude la medida adoptada por el ministerio de la Guerra concediendo á las empresas de obras públicas que contraten individuos de tropa para emplearlos en sus trabajos. Semejante resolucion es calificada por todos los periódicos como uno de los acontecimientos mas importantes y trascendentales que para el desarrollo y engrandecimiento del país han surgido del pensamiento del gobierno.

Mañana lunes, despues de las once, empezará en la sala de Indias del Tribunal Supremo de Justicia, la vista en grado de súplica de la causa instruida contra el ex-director de consumos D. Manuel María Yañez de Rivadeneira. Difícilmente concluirá en el primer día de lectura del apuntamiento, pues en la instancia anterior se invirtió en ella toda la primera audiencia. Sostendrá despues de la súplica el defensor del procesado Sr. Fernandez de la Hoz y cerrará el debate el ministerio fiscal pronunciando la acusacion.

Los periódicos de Cádiz dicen que las diferentes pruebas que ha hecho la nueva y magnífica fragata de guerra *Concepcion* fueron tan satisfactorias como se esperaba, navegando con rapidez tanto con el hélice como sin él.

No se confirma oficial ni estraoficialmente la noticia que con referencia á *La Epoca* corrió anteaayer de que la Francia iba á reconocer inmediatamente á Victor Manuel como rey de Italia.

lo tanto, si todos los genios creadores tienen derecho á la proteccion mas señalada, la merece Monturiol; porque su genio da mas aun de lo que el país podia desear en la resolucion del problema que motiva este informe.

No ceje, pues, V. S. en el camino de la proteccion, seguro de que jamas se dispensará sobrada. Cumplido nuestro encargo, toca el resto al estado y al país. Por fortuna el invento del ictíneo no aparece en España como un hecho aislado. Hace ya algunos años que el genio nacional ha emprendido el camino de las investigaciones y de los descubrimientos; hemos averiguado ya por fin que valemos para algo mas que para rutinarias y tardías imitaciones. Muchos de nuestros inventos últimos son conocidos y utilizados ya en las primeras naciones de Europa, y alguno hay que, pasando mas allá del continente europeo, es admirado en todo el mundo industrial y científico. Y pues el genio del país avanza, abrámosle paso, allanémole el camino: que al fin las victorias incruentas del genio nos proporcionarán el prestigio nacional que tan vivamente anhelamos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 9 de Noviembre de 1860.—El presidente de la comision, Dr. José de Letamendi.—El secretario accidental, doctor Francisco Presas.

FOLLETIN.

DICTÁMEN

QUE ACERCA DEL ICTÍNEO DE MONTURIOL EMITE UNA COMISION DE LA SECCION DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DEL ATENEO CATALAN.

(CONCLUSION.)

Pesca. Comprenderá la comision bajo la denominacion de pesca la accion y efecto de extraer objetos del seno de las aguas con un fin lucrativo inmediato.

La pesca del coral, de las perlas, de la esponja y demas productos naturales análogos podrá verificarse en mayor escala que hasta el presente á favor de los ictíneos. En efecto, el ictíneo le lleva en esto al buzo dos ventajas: primera, poder visitar bancos, cuevas y acantilamientos vírgenes á donde no puede llegar la campana ni ninguna clase de coralar; segunda, poder desprender por medio de aparatos mecánicos, variables hasta el infinito, masas íntegras de coral, esponjas y otros políperos enormes relativamente á los que hoy se extraen y de mucho mas precio, toda vez que la magnitud es en estos productos grande elemento de estima. La extraccion de cangajoneros de buques sumergidos se hará por consiguiente extensiva á mayores fondos que por el sistema

CORREO DE AYER.

El vapor correo *Jaime II*, fondeó en este puerto sin la menor novedad á las seis y media de la mañana de ayer, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 124 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

Barcelona 11 de junio.

Segun estaba anunciado, ayer tuvo efecto en la fonda del señor Vilaseca, sita en la inmediata villa de Gracia, el banquete dispuesto en obsequio de don Narciso Monturiol, célebre inventor del *Ictineo* que lleva su nombre. A la galante invitacion de la sociedad que hasta ahora ha costado y fomentado los primeros trabajos y repetidos ensayos que han despejado la incógnita de la navegacion submarina, Sociedad representada en el banquete por mas de cien individuos de la misma, acudieron el Excmo. señor General segundo cabo, Capitan general interino; el Excmo. señor don Nicolas de Peñalver, Regente de esta Audiencia territorial; el señor Comandante de marina, el Sr. Teniente de Alcalde don Baltasar Fiol, Alcalde Corregidor interino; don Juan Barrau en representacion de la Diputacion provincial, don Francisco Permanyer en concepto de diputado á Cortes por Barcelona, varias comisiones del Ateneo catalan, de la Academia de Ciencias naturales y artes, del Círculo artístico-industrial, de la prensa periódica, y diferentes particulares, entre los que figuraban en preferente lugar las distinguidas poetisas doña María Josefa Massanés de Gonzalez, y doña María Mendoza de Vives, no ménos que la jóven y bella señorita doña Anita Monturiol, hija del inventor del *Ictineo*.

La mesa, dispuesta para mas de ciento cincuenta cubiertos, formaba dos líneas paralelas que terminaban en la testera con otra mesa destinada para la presidencia y que formaba martillo con las otras: al opuesto extremo, aunque en una pieza contigua, habia otra mesa de forma circular que daba frente á la de la presidencia. En el interior de la sala destinada para el banquete leíanse en grandes caracteres los nombres de Colon, Daguerre, Guttemberg, Magallanes, Newton, Garay y otros que han unido su propia celebridad á la de algun descubrimiento ó invento. El ramillete colocado en la mesa de la presidencia no podia ser mas oportuno; representaba el *Ictineo* del señor Monturiol.

Durante el banquete reinó entre los concurrentes la mayor cordialidad. Nos hemos olvidado consignar que asistían al banquete los marineros tripulantes del *Ictineo*. La mesa estuvo bien dispuesta, y fué servida con el esmero que tiene acreditado el señor Vilaseca, quien dejó airosa á la sociedad que dispensaba este obsequio al señor Monturiol. La música del Excmo. Ayuntamiento de esta capital colocada en el patio del espacioso edificio que ocupa la fonda, amenizó la fiesta ejecutando diferentes piezas.

El Excmo. Sr. Capitan general interino inició los brindis felicitando al Sr. Monturiol por su invento y deseándole toda la prosperidad y el apoyo necesario para llevarlo á completo término. El Excmo. Sr. Regente de la Audiencia, abundando en iguales sentimientos y manifestando iguales deseos, brindó por Su Majestad la Reina, con las siguientes ó parecidas palabras: «Honor á S. M. la Reina D.^a Isabel II, que es y será protectora del talento y de los adelantos de la ciencia, que son el verdadero progreso de los pueblos! Honor al genio, á la fe en el porvenir, á la perseverancia catalana, personificada en el inventor de la navegacion submarina!» Análogas fueron las frases pronunciadas por el Sr. Fiol, Alcalde corregidor interino, quien espuso además que el

Sr. Gobernador civil habia tenido el disgusto de no poder asistir al banquete por haberle llamado á otras atenciones á la esposicion agrícola de Manresa.

Ni pretendemos, ni fuera posible recordar ahora los muchos brindis que se pronunciaron, todos ellos en obsequio al Sr. Monturiol, á quien se dedicaba la fiesta; permitásenos pues, que sin ánimo de incurrir en omision alguna voluntaria, demos una idea general del fin á que aspiraron los brindis.

La distinguida poetisa D.^a María Josefa Massanés de Gonzalez leyó una sentida poesia catalana que fué recibida con nutridos aplausos. Era justo que así se hiciese: la poesia presentaba una idea tan natural y exacta como bella; la poesia terminaba además con un noble arranque de entusiasmo en que la excelente poetisa, en representacion de su sexo, ofrecía al señor Monturiol y á la futura aplicacion de su invento, todo el apoyo moral de su admiracion y respeto, todo el apoyo material de sus galas y joyas. Iniciada esta idea con sentidas frases y conmovido acento por la Sra. Massanés, tuvo eco en muchos de los brindis que se pronunciaron. En todos ellos se animó al señor Monturiol en su empresa; se puso en parangon el feliz invento de la navegacion submarina con otros descubrimientos importantes, y en especial con el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colon; y se manifestó con insistencia el deseo de que el gobierno protegiese decididamente la aplicacion del invento del señor Monturiol, ó que en otro caso le protegiese el país por medio de una suscripcion voluntaria ú otros que se crean aplicables y oportunos.

En este sentido hicieron uso de la palabra los señores Balaguer, Angelon, Altadill, Tressera, y algun otro cuyo nombre sentimos ignorar.

El señor Permanyer, diputado á Cortes, tomó varias veces la palabra para unir su admiracion á la que se manifestaba en obsequio del señor Monturiol por su invento, y entre otras observaciones notables, hizo la de que Colon á quien tantas veces se habia citado, era un excelente testimonio de lo que en otros tiempos ha hecho, de lo que al presente hará la España en favor del genio. Colon, dijo el señor Permanyer, extranjero, desairado por su patria, sumido en el abatimiento, halló proteccion en la munificencia de la Reina de España, de Isabel la Católica: el genio que supo entonces, como ha sabido, como sabrá siempre sobreponerse con su constancia á las contrariedades de toda clase, llevará tambien ahora á feliz remate su propósito.

Después de todas estas manifestaciones levantóse el señor Monturiol para leer algunas observaciones que traía escritas, y que á la verdad fueron tan oportunas como si se hubiesen redactado bajo la impresion del momento. El señor Monturiol espuso las causas del desaliento que habia experimentado, manifestó los motivos que le movían á estar mas animado, y sinceró la conducta del gobierno de S. M. con respecto á la solicitada proteccion para su invento. Con efecto, dijo el señor Monturiol, el gobierno que después de hecho felizmente el ensayo del *Ictineo* en las aguas de Alicante pareció como que se retraía de cargar sobre sí la responsabilidad de una proteccion como la que se desea y se necesita, no era sino que trataba y trata de hacer responsables de esta proteccion á las corporaciones científicas de la corte, solicitando que den ántes un dictámen razonado. El gobierno, continuó diciendo el señor Monturiol, no puede ni debe comprometer sin mucha meditacion ni detenimiento los intereses que administra, sin consultar previamente á los cuerpos facultativos que son los que han de garantizar ante la nacion, ante el mundo entero y ante la historia la conducta que observe el gobierno en este y en

otros casos de igual ó parecida índole.

Las palabras del señor Monturiol fueron acogidas con prolongados y entusiastas aplausos y con inequívocas muestras de aprobacion.

El señor Alomá, en una brillante improvisacion, secundó las ideas emitidas por el señor Monturiol, y logró atraerse los aplausos unánimes de los concurrentes.

D. Pablo Milá, presidente del Ateneo Catalan, que ya ántes habia brindado por la linda hija del señor Monturiol, como el popular poeta y compositor, D. José Anselmo Clavé, habia brindado por la señora y por la familia del inventor del *Ictineo*. D. Pablo Milá, repetimos, tomó la palabra para proponer que interin se esperaba la resolucion del gobierno cuando haya oido á los correspondientes cuerpos científicos, se nombra una comision para procurar los medios materiales mas necesarios al desarrollo de la navegacion submarina, en el caso de no tener el gobierno por conveniente conceder la mencionada proteccion. Desde entonces versó la discusion sobre lo propuesto por el señor Milá, y después de varias observaciones, se acabó por facultar á la comision ó junta que ha representado y representa á los que han contribuido á los primeros trabajos del *Ictineo*, para nombrar la citada comision, procurando que en ella estén representadas todas las Corporaciones que fueron invitadas ayer al banquete.

Eran las ocho de la noche cuando con la mayor cordialidad se separaron los concurrentes, descaando al señor Monturiol el completo éxito de sus constantes esfuerzos.

Idem 15.

A eso de las seis de la tarde de ayer entraba majestuosamente en nuestro puerto el magnífico vapor *Hamburgo*, á cuyo bordo venia el Excmo. señor conde de Reus, marques de los Castillejos. Un gran número de botes se acercaban al referido buque conduciendo á varios amigos y admiradores de aquel esforzado y digno hijo de Cataluña, deseosos de saludarle los primeros.

La muralla, el anden y el portillo de la Paz, sitio destinado para el desembarque, estaban inundados de un inmenso número de personas. Un distinguido cortejo, entre el cual figuraban muchos industriales y fabricantes, esperaba el momento oportuno de estrechar la mano del general Prim, quien ocupando una lujosa carretela, seguida de otras muchas, en que iban algunos de sus buenos amigos y admiradores, se dirigieron á la vecina villa de Gracia, en donde le aguardaba un entusiasta recibimiento.

El laureado inventor del *Ictineo*, señor Monturiol, debe pasar uno de estos dias á la villa de Figueras, de donde es natural, y que acaba de declarar su hijo predilecto. Parece que los obsequios que allí le esperan excederán á los que se le han tributado en Barcelona.

Hemos visto una carta, fechada el 7 en Lorca, en la cual se da cuenta de un grande triunfo alcanzado allí por D. Ceferino Guerra. Este distinguido actor pasó á Lorca para visitar á sus ancianos padres, y con esta ocasion dió algunas funciones en aquel teatro, y una para su beneficio, que fué *La Carcajada*. En la representacion de este conocido drama obtuvo una ovacion completa. El público arrojó al escenario mas de trescientas coronas de laurel y unos quinientos canarios con cintas y poesías. El Ayuntamiento obsequió al actor con una gran corona y medalla de plata, y un regalo igual le ofreció la juventud de Lorca. Terminada la funcion, el señor Guerra fué llevado á su casa en carretela, acompañándole con bacchas encendidas, y en medio de las aclamaciones de la multitud.

Idem 14.

A las cinco de la tarde de ayer se embarcó para Marsella en el vapor *Hamburgo* el Excmo. señor marques de los Castillejos. Le acompañaron hasta bordo su señora madre y varios amigos y conocidos del ilustre general. Todo el dia fué visitado por gran número de personas, á quienes manifestó cuanto sentía no poder permanecer mas tiempo al lado de su anciana madre y entre sus queridos catalanes. El general Prim va, como saben nuestros lectores, á tomar las aguas de Vichy.

Idem 15.

En el banquete celebrado en obsequio del inventor del *Ictineo*, D. Narciso Monturiol, se emitió la idea de abrir una suscripcion nacional para la construcción de un buque submarino en grande escala; idea iniciada por la prensa de Madrid, secundada por la de provincias y apoyada por la de Cataluña. En el mismo banquete fueron designadas las personas que debían trabajar para la realizacion de tan laudable y patriótica empresa, y fueron los siguientes:

Excmo. Sr. D. Domingo Dulce, Capitan general del ejército y Principado de Cataluña, Excmo. Sr. D. Ignacio Llasera y Esteve, Gobernador civil de la provincia de Barcelona, Excmo. Sr. D. Francisco Nuñez Gaona, comandante del tercio y provincia de Barcelona, Excmo. Sr. don Nicolas de Peñalver, Regente de la Audiencia territorial de Barcelona, Ilmo. Sr. don José Santa-Maria, Alcalde-Corregidor de Barcelona, Sr. D. Salvador Ribas y Solé, Vice-Presidente de la Esema. Diputacion provincial, Excmo. Sr. D. José Rodríguez Soler, Mariscal de campo y 2.^o cabo del distrito de Cataluña, Ilmo. Sr. D. Victor Arnao, Rector de la universidad literaria de Barcelona, Sr. D. Baltasar Fiol, Alcalde constitucional, Sr. D. Francisco Permanyer, diputado á Cortes, Sr. D. José Xifré y Casas, diputado á Cortes, Sr. don Eduardo Gasset y Mathen, diputado á Cortes, Sr. D. Pablo Milá y Fontanals, presidente del Ateneo Catalan, Sr. D. Antonio Brusí, Sr. D. José María Serra, señor D. Antonio Barrau, Sr. D. José de Letamendi, catadrático de anatomía, señor don Juan Mañé y Flaquer, (por el *Diario de Barcelona*), Sr. D. Narciso Ramirez, (por el periódico *La Corona*), Sr. D. Mariano Flotats, (por el periódico *El Telégrafo*), Sr. D. Manuel Torrens y Ramalló, presidente del Círculo Artístico Industrial, y Sr. D. José Anselmo Clavé.

— El *Ictineo* llegó ayer á este puerto, procedente de Alicante, y remolcado por un buque de escaso porte. (D. de B.)

MADRID 11 DE JUNIO.

Ayer ha habido un consejo de ministros que ha durado desde la una hasta las tres y media de la tarde: en él se han discutido varias reformas importantes, para la administracion de las provincias de Ultramar, que verán pronto la luz realizándose así el anuncio de *La Correspondencia*. Hoy volverá á reunirse el consejo para dar la última mano á este asunto.

Cádiz 11.—Nuestra escuadra se trasladó anteayer á la ensenada de Palmiones para maniobrar y foguearse.

El general Pinzon salió, en seguida para Tánger con los vapores *Isabel II* y *Alerta*.

En Algeciras se hacen muchos comentarios de estos movimientos.

El general Zabala llegará el 20 á Algeciras.

Créese que vendrán del apostadero de la Habana con objeto de carenarse las fragatas *Brenagueta* y *Petronila*.

Idem 12.

Para socorrer en parte las desgracias que ocasionó el terremoto que hubo á principios de mayo en Citta della Pieve, el Padre Santo, de su exhausto bolsillo, destinó 40.000 rs. «La Armonia» de Turin, deseando reintegrar pronto á Pio IX de aquel desembolso, se propuso devolver con donativos de los fieles, en el término de quince dias, los dos mil duros que el Padre Santo habia dado. A los 9 dias tenia reunidos mas de los 40.000 rs.

— En los «Boletines» eclesiásticos se ha publicado la real orden por la cual se acuerda que las llaves de los cementerios las tengan los párrocos y no los alcaldes.

— Hoy ha vuelto á haber consejo de ministros en la presidencia para ocuparse de las reformas administrativas que se piensan plantear en Ultramar. Ni en el consejo de hoy ni en el de ayer, aunque otra cosa dé á entender «La Iberia», se ha ocupado el gobierno de la cuestion de Africa, ni del contenido del despacho de Cádiz que publicamos anoche en que se hacen cálculos y suposiciones sobre la actitud que ha tomado ó puede tomar Inglaterra en nuestro litigio con Marruecos.

El gobierno español, segun se nos dice por personas competentes, obrará en este asunto como convenga á los intereses españoles, sin creer ni temer que Inglaterra se le atraviese para estorbarlo.

— Suponiéndose en París no sabemos con qué datos, que la cuestion de Marruecos con España puede resolverse por medio de las armas; dice una carta de aquella capital que si la Gran Bretaña se mueve, la Francia se moverá tambien; si la escuadra inglesa va á Gibraltar, la francesa volverá á Algeciras, y si Inglaterra apoya abiertamente al príncipe Muley Soliman y España hace lo mismo con el príncipe Muley-el-Abbas, Francia estará siempre detras de la España, alerta, pronta, con la mecha en la mano para cuando pueda ocurrir; así lo dice el «Español de Ambos Mundos».

— Por la vía de Londres recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 11. La situacion del comercio era en general alarmante. El mercado de azúcar quedaba encalmado y los precios muy flojos. Las existencias se calculaban en 225,000 cajas.

— El «Español de Ambos Mundos» dice en carta de París que el emperador irá á Limoges en el mes de julio, y después á tomar los baños de Vichy, en tanto que la emperatriz irá á las aguas de Saint-Sauveur; reuniéndose luego los dos para pasar juntos á España á visitar á la Reina.

Paris 11 de junio.

Leemos en la Patria:

«Un parte telegráfico de Constantinopla, con fecha del 8, nos anuncia que el movimiento búlgaro toma de dia en dia mayores proporciones. El dia anterior habia llegado una comision con objeto de presentar la adhesion de cincuenta aldeas del Sandjak de Salónica, que acaban de convertirse al catolicismo. El nuevo obispo de Bulgaria, Monseñor Socolski, recibió á los individuos de la comision, les dirigió palabras muy afectuosas, y les declaró que le habian escrito anunciándole nuevas conversiones en diferentes puntos.

El Prelado debia partir el 12 para el punto de su residencia, y los pueblos le preparaban un magnífico recibimiento. La Puerta ha dado órdenes para que se le tributen los honores debidos á su categoria.

— Nos dicen por un parte de Beruth del 29 de mayo, que ha llegado á aquel puerto la escuadra francesa que manda el vice almirante Le Barbier de Tinan.

Los navios de vapor el *San Luis* el *Redoutable* y el *Eylau* zarparon el dia siguiente para ir de crucero á las costas y ponerse en relaciones con los pueblos del litoral.»

— Escriben de Atenas con fecha 1.^o de junio al *Ost-Deutsche-Post*:

«Circula el rumor de haberse descubierto una conspiracion cuyo plan consistia en apoderarse del palacio y obligar al Rey á cambiar de ministros y convocar la Asamblea nacional.

Han sido presas mas de cien personas, entre las cuales se hallan dos comandantes, un periodista y un oficial ruso llamado Bulgaris, y se han librado de la cárcel tres periodistas apelando á la fuga. Han sido además separados de sus cuerpos varios oficiales sospechosos.

Han sido nombrados, el coronel Lazarette gobernador militar, y el general Halm, jefe superior de todas las tropas de las provincias orientales y de la frontera turca. La policia está á las órdenes del gobernador militar.»

«Turin 11 de junio.—La Gaceta de Turin asegura que el ministerio quedará constituido del modo siguiente:

PALMA.

Ricasoli, presidencia y Negocios extranjeros; Minghetti, Interior; Bastogi, Hacienda; Della Røyere, Guerra; Scialoja, Comercio; Menabrea, Marina; Miglietti, Justicia, y De Sancti, Instruccion pública.

El señor Cugia se encargará interinamente del ministerio de la Guerra hasta que llegue á Turin el señor Della Røyere que está en Sicilia.»

— Leemos en el *Diario de Roma* del 6 de junio:

«Esta mañana ha salido de Roma en uso de licencia temporal S. F. el señor marques de Miraflores, embajador de España cerca de la Santa Sede, quedando durante su ausencia en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su magestad Católica S. E. el señor don Gerardo de Souza. Con este motivo fué admtdido por el Padre Santo en audiencia, en la mañana del último lunes, 3 del corriente, en la que tuvo el honor de presentar las credenciales. Su Santidad se complació en recibirle benignamente, habiéndose efectuado las formalidades acostumbradas en iguales circunstancias.

Después el propio señor ministro pasó á saludar al Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Antonelli, secretario de Estado, quien le recibió con las consideraciones debidas al carácter de que está revestido.»

Paris 12 de junio.

Segun un parte de Algeciras con fecha del 10, el general Pinzon, que manda la escuadra española, fundó en la bahía de día anterior en la fragata de vapor *Benavente*, de regreso de un reconocimiento que acaba de practicar en la costa de Marruecos.

El general ha recibido de su gobierno algunos despachos en que le anuncian que van á enviarse cinco fragatas de vapor para reforzar la escuadra. Si el Emperador de Marruecos no consiente en entregar á Mogador en cambio de Tetuan, la escuadra española deberá apoderarse á viva fuerza de la primera ciudad y desembarcar un cuerpo de tropas que se halla acampado actualmente en la costa de Andalucía. El general ha mandado que se hagan todos los reconocimientos necesarios para la ejecucion de este proyecto.

Partes telegráficas.

Madrid, juéves, 13 de junio.

Los comisionados de los navieros y comerciantes de Barcelona se presentaron ya al señor Salaverria y le dieron amplias esplicaciones. La *Correspondencia* dice que el señor Salaverria se propone resolver la cuestion de algodones mediante una combinacion basada en la rebaja de derechos.

Segun un parte de Cádiz, la fragata *Concepcion* se ha incorporado á la escuadra de evoluciones.

Bolsin: consolidados, 50-70; diferida, 43-80.

Paris, juéves, 13 de junio.

Turin.—El señor Ricasoli ha presentado su programa al Parlamento. En él dice que seguirá la política del ministerio precedente, y que trabajará para la realizacion de la unidad italiana, para el armamento de la nacion y para el equilibrio de los presupuestos.

Polonia 12.—Corre el rumor de que Varsovia será declarada en estado de sitio á petición del general Soukhózanet.

Paris, viernes, 14 de junio.

Pesth.—M. Deack, individuo de la derecha, se ha salido de la Dieta luego de haberse desechado por esta la proposicion relativa á que el Emperador renunciara la corona de Hungría. Corre el rumor de que M. Deack tiene intencion de retirar su proyecto de mensaje al Emperador.

Bolsa de hoy.

3 por 100 frances, 67-90.—4 y 1/2 por 100 id., 96-50.—Interior español, 48 5/8.—Diferida, 43 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 90 3/8.—3 por 100 exterior español, 50 3/4.—Diferida, sin cotizarse.

Amsterdám.—Interior español, 48 1/8.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid;

Paris y Londres del día 14.

Madrid.—3 por 100, 50-75 y 70.—Diferido, 43-90 y 95.

Paris.—3 por 100, 67-90.—4 y 1/2 id., 96-50.—Españoles: 3 por 100 interior, 48 5/8.—Amortizable, 47.

Londres.—Consolidados, 90 1/4 á 3/8.

(Diario de Barcelona.)

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Día 18: se hace la visita á la Virgen del Buen Suceso, iglesia de San Nicolas.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

De los periódicos que hemos recibido de Mahon tomamos las noticias siguientes:

Mahon 10 de junio.

Ha sido nombrado comandante del arma de artillería en Menorca el teniente coronel del Cuerpo, don Santiago de Tapia Ruano y Moncada, pasando á la plaza de Lérida el coronel D. José Macorra, comandante que era de la Isla.

Segun nuestros recuerdos, el año 1823 el coronel don Juan Tapia Ruano era comandante del arma gobernador accidental de Menorca, y estaba enlazado con una familia del país.

— Parece que todo el material de artillería existente en Ciudadela debe trasladarse á la fortaleza de Isabel II.

— Los cañones de hierro considerados inútiles, y los proyectiles que estén en igual caso, han de ser transportados para su refundicion á la nacional fábrica de Trubia. Tal vez sea el conductor el bergantín *Victoria*, que sigue descargando los cañones rayados y proyectiles de que fué portador.

— El domingo por la mañana pasaron con direccion al S. dos vapores fragatas francesas. Como se comunicaban reciprocamente por medio de señales, al izar una bandera en el tope del palo mayor se creyó que pedía práctico; pero continuaron su rumbo.

— La curiosidad nos condujo el domingo á la boca del puerto, cuando la Atalaya señaló una fragata francesa con tropas. Serian las siete y cuarto de la tarde y una fragata de hélice con coraza que creímos la *Gloire*, pasó tan cerca de tierra con direccion al Sur, que nos dió tiempo para examinarla con alguna detencion.

Sus tres palos le dan la forma de corbeta, y cada uno tiene un mastedero; la verga de trinquete estaba cruzada. Llevaba en vela las tres careñas, tres fogos y una vela de estay, y aun cuando la máquina andaba, tan lenta y pausada era la marcha del buque que permitia nuestras observaciones.

Su corte es, á proa sin tajamar, y la roda salía mas á flor de agua que de arriba; la proa redonda, y desde el palo de mesana corria un estenso toldo que la cubria; el bauprés nos pareció un fuerte botalon. Al doblar la punta del *Rafelet* su marcha ya fué mas viva, y el humo de la chimenea indicó que obra con mas fuerza la máquina.

— En la funcion que la Sociedad lirico-dramática dió el sábado último la escogida cuanto numerosa reunion tuvo el gusto de oír y aplaudir la Gran Fantasia sobre motivos de la ópera *Los Hugonotes* que compuso el socio señor Gassola y que tocó la banda de Burgos, de la que es digno director, con aquella maestría y precision que tantas veces hemos justamente elogiado.

Profunda admiracion causaban las preciosas armonías de Mayerbeer, que al simple compás de la batuta del señor Gassola eran espresadas con el mayor gusto é igualdad, particularmente las variaciones perfectamente ejecutadas por los profesores de la citada banda, á quienes damos un sincero parabien por el mucho gusto que tuvieron en el desempeño de tan difícil composicion; recibiendo igualmente los demas individuos de la música por los dificultosos golpes cortados, pues imposible parecia que tantas personas pudiesen contribuir á la igualdad de unos acordes preciosos sujetos al compás de su digno director.

Felicitemos de nuevo al señor Gassola por el feliz éxito de su última

composicion, que tan bien desempeñada fué por la banda que con tanto acierto dirige.

Idem 14.

Las bandas de música de los cuerpas de la guarnicion, obsequiaron anteayer con una magnífica serenata á la escelentísima señora Doña Antonia Folguera de Bassols, apreciable esposa de nuestro dignísimo General Gobernador, con motivo de sus dias.

Lo apacible de la noche, el objeto del obsequio, y el conocido gusto de las bandas que lo desempeñaban, atrajo frente al Palacio una numerosa concurrencia que llenaba las calles de Isabel II y del Monestín.

Las músicas tocaron hasta media noche, y solo al acabar ellas se retiró el numeroso concurso.

Idem 15.

El vapor *Menorca* seguirá por ahora sus viajes redondos á Barcelona cada diez dias.

— A bordo del vapor *Menorca* llegó ayer el pagador principal de fortificacion de Palma, conduciendo un millon de reales para las obras de la fortaleza de Isabel II.

El mismo vapor condujo 5 mulos de muy buena talla, de propiedad del material de Ingenieros, cuyo ganado se destina al acarreo de materiales.

— Parece que el vapor *Berwich* solo ha podido levantar unas veinte millas de cable del trayecto de Tolon, y dejando esta operacion tan penosa y de tan escasos resultados se ha dirigido á las aguas de Córcega, para tender el cable que ha de unir aquella isla con Francia.

— Anteayer salió de este puerto para Palma el vapor *Destello* recientemente limpio y reparado en este varadero, llevando á bordo al señor brigadier D. Ciriaco Muller comandante militar de marina de este tercio naval, que como participamos á nuestros lectores, habia venido á pasar la revista de inspeccion.

Idem 16.

El vapor *Menorca*, si reúne suficiente número de pasajeros, repetirá el viaje de recreo, que tan corrido se vió el verano anterior.

Por todo lo que va sin firma,
J. CONTESTI Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 18 de junio de 1861.

Gefe de día el segundo comandante del regimiento infantería de Luchana, don Ezequiel Pouver. Parada, el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones, el batallon provincial de Mallorca.

EI T. C. S. M.—Benito de Amores.

CONTADURÍA DE HACIENDA PÚBLICA de las Baleares.

En la disposicion 4.ª de la seccion 5.ª de la ley de presupuestos de 25 de julio de 1855 se previene, que con el fin de precaver ocultaciones y fraudes en la percepcion de los haberes de las clases pasivas dispondrá el Gobierno revistas periódicas de presente que le aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radican sus pagos, asi como de no haber sufrido alteracion el estado de las personas que fundan en él el derecho que disfrutan. Para el cumplimiento de esta disposicion se han dictado en Real orden de 22 de agosto del referido año, varias prevenciones, siendo una de ellas que la espresada revista se verifique anualmente en 1.º de enero y en 1.º de julio, debiendo presentar los interesados los documentos de que hace mérito la 6.ª de dichas prevenciones insertas en el Boletin oficial de esta provincia núm. 3353. En cuya virtud hago presente á todos los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia que la revista del segundo semestre del presente año tendrá lugar desde 1.º al 10 de julio, debiéndose presentar en esta Contaduría con los documentos que acrediten su derecho pasivo y un certificado del Alcalde constitucional ó de barrio que justifique se hallan empadronados en el punto de la vecindad desde las diez hasta la una de la

mañana y dia 10 del indicado mes en que cesará la mencionada revista, excluyéndose los feriados en que no hay oficina. Los imposibilitados físicamente de verificarlo deberán pasarme el oportuno aviso. Los individuos que residan en pueblos de la provincia deberán personarse ante los Alca des de los mismos con los documentos mencionados, todo con arreglo á las prevenciones insertas en el referido Boletin.

Por circular de la Junta de clases pasivas de 28 de junio de 1859, quedan relevados de la indicada presentacion á los Contadores de Hacienda pública, los individuos de la espresada clase investidos del carácter de Senadores, Diputados y Gefes de Administracion, debiendo en su lugar justificar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra dirigido á dichos Contadores. Palma 11 de junio de 1861.—P. S.—Damian Serra.

Los individuos de las clases pasivas, cuyos haberes se hallan consignados en esta provincia, deberán ántes del 25 del actual presentar en esta Contaduría, por sí ó por medio de apoderados, sus correspondientes fees de existencia; bajo el supuesto que de no verificarlo serán dados de baja indefectiblemente en las nóminas del mismo mes. Palma 11 de junio de 1861.—P. S.—Damian Serra.

Sindicato de riegos de la huerta de Palma.

El domingo próximo 23 del actual á las doce del día, en la secretaria de este Sindicato se subastará la limpia de la fuente llamada de la villa, y del tramo de acequia que media desde el desagüe de la Alsina hasta la acequia nueva; á tenor del pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha secretaria. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores.—Palma 17 de junio de 1861.—El director, marques de la Bastida.—Luis Ignacio Gomila Srio.

VENTAS.—En la manzana 132, número 39, calle de San Miguel, frente el Presidio, en la carpintería de Jaime Oliver, se hallarán puertas de balcon, de ventana, idem de cuarto y de vidrieras, todo con su herramienta colocada. La madera y el trabajo son de superior calidad.

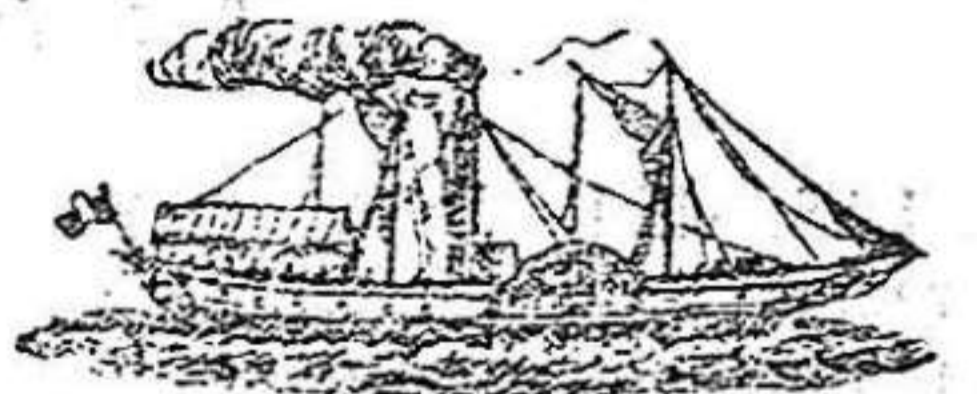
ALQUILERES.—Al lado del horno del Call hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razon.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una perra ivicena, rubia, con los pies y punta del rabo blancos; llevaba bozal y collar con el nombre y señas de su dueño. En esta imprenta darán razon.

Día 14 del corriente se extravió una pulsera desde la calle del Sol hasta el Circulo: se gratificará el hallazgo. En la calle del Sol, núm. 22, darán razon.

ALQUILERES.—Está para alquilar una casa zaguan de bastante capacidad, con entresuelos, sita en la calle de Caldes, número 21, en la Calatrava. En la misma casa darán razon.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES



VAPOR EL BARCELONES, su capitán D. Cayetano Oliver.

Saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el sábado 22 del que corre á las tres de su tarde.

Admite carga y pasajeros para dicho punto de Barcelona á los precios siguientes:

Cámara de popa.	60 reales.
Cámara de proa.	40 id.
Sobre cubierta.	20 id.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

Nota interesante.

Dicho paquete el BARCELONES, estará de vuelta en este puerto procedente de Barcelona el martes 25 del que corre, y el lunes 1.º de julio próximo y á las seis de su mañana, continuará su viaje para Argel para donde admitirá tambien carga y pasajeros á los precios siguientes:

Cámara de popa.	100 reales.
Cámara de proa.	80 id.
Sobre cubierta.	40 id.

SECCION DE ANUNCIOS.

DILIGENCIA DE MANACOR.



Á PALMA Y VICE-VERSA.

Saldrá todos los dias excepto los domingos dicha diligencia. Se despachan los asientos en el hostel situado delante la puerta de San Antonio.

HELADOS.

Lista de las clases que, helados en bombas de estaño, se espandan en el café de Oriente; tambien se llevan á domicilio y se reciben encargos.

Cremas.

Mantecado.—Crema-café.—De almendras tiernas.—De turrón de Alicante.—De avellanas tostadas.—Id. tiernas.—Id. de vainilla.—Id. chocolate.—Id. pistachos.—Id. naranja.—Id. santilli.—Id. caramelo.—Id. cebada.

Sorbetes.

Yema.—Arroz.—Flor de Nata.—Moscatel.—Boca de dama.—Fresas.—Grosella.—Frambuca.—Granada.—Piña americana.—Coco.—Manzanita de dama.—Membrillo.—Varias frutas.—Melocoton.—A la bainilla.—Pan de España.—Acerolas.—Melon.—Zandia.—Pepita de melon.—Higos chumbos.—Algemes.

Espumas.

De naranja.—De limon.—De limon chino.—De canela.—De poncidre.—De sama.—De rosa.—De vainilla.—De Champagne.—De María Luisa.—De ponehe á la romana.

Granizados.

Leches ameranqueladas.—Leche imperial.—Id. á la portuguesa.—Horchata.—Naranja.—Limon.

AVISO.

En la tienda de pinturas de Salas, frente al cuartel de caballería, se venden las siguientes pinturas con gran rebaja en los precios.

			Sueldos.	Dineros.
Pintura blanca	1. ^a	á	3	
id. verde	1. ^a	á	4	6
id. colorada	1. ^a	á	2	8
id. negra	1. ^a	á	2	6
id. amarilla	1. ^a	á	4	6
id. celeste	1. ^a	á	4	
Aceite linaza		á	3	
Agua-ras blanca		á	3	8
Minio ingles		á	3	

Se advierte que dichas pinturas son de primera clase por su cualidad y finura y que á pesar de su baratura las pone en competencia con las mejores; si se quieren pinturas mas bastas y de clases inferiores, se hará rebaja hasta en la mitad de su precio.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmesano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mas acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas clases desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilindricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde, humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservacion de la vista, de todos números, desde 1 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenavista, con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible; ademas hay un grande y lujo-sorto surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, Reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el infimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica. La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En can Toni Rec, de Valldemosa, y calle de las Filoas, darán razon.

BAZAR DE MUEBLES.

En la tienda nueva número 33 delante de San Nicolas, se acaba de completar un hermoso y variado surtido de muebles de toda clase y sólida construcción, los cuales se espandan á precios equitativos.

VENTAS.

Está de venta en Algaida el meson vulgo hostel, denominado de Artá, junto á la carretera de Manacor; y hay una porcion de tierra adjunta. Darán razon D. Antonio Sureda y Verd. calle de es Apuntadors, ó D. Lorenzo Guasp, calle de Pereres.

LA PUDA DE MONSERRAT.

Este establecimiento de baños termales, que ya anunciamos el año anterior, ha recibido mejoras en el presente. De sus benéficas aguas hay un depósito en esta capital, calle de Capuchinas, número 36, tienda, y se espandan botellas á 19 cuartos cada una devolviendo el casco. En el espresado depósito se dan esplicaciones y prospectos relativamente á los baños mencionados.

GUANO LEGÍTIMO

del depósito del Gobierno del Perú.

Acaba de establecerse en esta capital un depósito de guano legítimo del Perú, cuyas incomparables ventajas reconocidas en tantos otros países, son aquí ignoradas aun. Véndese en el muelle en los almacenes de los vapores Mallorquin y Barcelones, por sacos á 70 rs. vn. el quintal.

En el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo, se darán prospectos de las reglas necesarias para su mejor uso.

NUEVO ALMACEN DE TABLONES EN EL SOCOS.

Acaba de completarse el grande y variado depósito con tablones, vigas y madera norte americana, todo de superior calidad, y de muchas dimensiones. Se espanderen á precios muy cómodos y equitativos.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintorerías, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs. el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id. id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

DE PALMA AL MOLINAR Y VICE VERSA.



Desde hoy en adelante se hallará al servicio público en la plazuela de la Portella, un carruaje de mucha comodidad para los que gusten pasar al Molinar ó can Coscoy; á precio regular.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el dia; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscópios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes de despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres y muñecas; ademas hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas esquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos se espanderen por una tercera parte ménos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Ademas se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

MUY INTERESANTE AL PÚBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las necesidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

VENTAS.

Se vende un caballo forastero de pelo negro, de 3 años y medio de edad, juntamente con un carreton de medio uso, con todos sus arreos: en esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada en el Molinar de Levante, en el Rafal Son Flexas, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.